

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 08
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2008 - 2012

27 -02 - 2009

En San José de Maipo, siendo las 09:50 hrs., del día Viernes 27 de Febrero del 2009, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°08 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Luis Pezoa Alvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Julio Carrillo Quintana; Eduardo Astorga Flores; Marco Quintanilla Pizarro; Virginia Ríos Mella; Andrés Venegas Veliz y Sonia Ávila Ávila.

Asisten como invitados los directores de Secpla, Finanzas, Asesor Jurídico y el Director de Aseo y Ornato, y el Sr. Fernando Santibañez, Universidad de Chile.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Acta, la Sra. Maritza Chacón Brito.

TABLA A TRATAR:

A.- APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O RECHAZO ACTA ORDINARIA N°6 Y ACTA EXTRAORDINARIA N°2.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA FONDO COMUN MUNICIPAL

2.- EXPOSICIÓN PROYECTO "SISTEMA DE PROTECCIÓN SUSTENTABLE PARA ECOSISTEMAS DE ALTA MONTAÑA" UNIVERSIDAD DE CHILE. (CON INVITADOS).

D.- HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°08 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

El Sr. Presidente (s), abre la Sesión Ordinaria N°08 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:50 hrs., del día Viernes 27 de febrero de 2009.

A.- APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O RECHAZO ACTA ORDINARIA N°6 Y ACTA EXTRAORDINARIA N°2.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra al respecto.

Don Julio Carrillo, observa el acta extraordinaria N°2 señalando que él no estuvo presente en la sesión y sin embargo aparece mencionado en la votaciones de los temas tratados.

El Sr. Presidente, somete a votación el acta ordinaria N°6.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba.

El Sr. Presidente, indica que el concejo municipal, aprobó por unanimidad el acta ordinaria N°6.

El Sr. Presidente, somete a votación el acta extraordinaria N°2.

Don Julio Carrillo, se abstiene por no haber estado presente en la sesión.

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, se abstiene por no haber estado presente en la sesión.

La Sra. Sonia Ávila, aprueba.

El Sr. Presidente, indica que el concejo municipal, aprobó por cinco votos a favor y dos votos de abstención y con la observación manifestada por el concejal Sr. Julio Carrillo Quintana, el acta extraordinaria N°2.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

PROYECTO PMU-IRAL

El Sr. Presidente, solicita la anuencia del concejo municipal para incorporar en tabla la aprobación del proyecto PMU-IRAL, primera cuota año 2009.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba.

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, INCORPORAR EN LA TABLA EL TEMA: APROBACIÓN PROYECTO PMU-IRAL 1ª CUOTA AÑO 2009, DENOMINADO "REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LA COMUNA DE SAN JOSÉ DE MAIPO", POR EL MONTO DE M\$22.824; EL APOORTE MUNICIPAL DE M\$2.282.- CORRESPONDIENTE AL 10% DEL TOTAL DEL APOORTE DEL GOBIERNO REGIONAL Y EL TRASPASO DEL REMANENTE DE LA 2ª CUOTA AÑO 2008.

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS

El Sr. Presidente, da cuenta que ya comenzó la ejecución del proyecto de pavimentación participativa en las localidades de La Vertientes, San Alfonso y El Melocotón. En Las Vertientes hay problemas con las aguas lluvias en la calle Parque Municipal por lo que se constituyó una comisión integrada por los vecinos de la localidad, el Serviu, la empresa contratista y el Director de la Secpla y su pavimentación se dejará para el final. En El Melocotón hay problemas en el Camino Vecinal con la reposición de los tubos que conducen las aguas lluvias, que será informado por el Director de la Secpla a la empresa. También existen problemas de desnivel de calles que será expuesto en reunión por el presidente de la junta de vecinos y el comité de la localidad.

DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El Sr. Presidente, da cuenta que el día domingo 8 de marzo se va a celebrar el Día Internacional de la Mujer en el frontis de la municipalidad. La celebración comprende varias actividades a desarrollar durante el día culminando con un show artístico al anochecer. El día martes se hará llegar el programa a los señores concejales.

REUNION AGRUPACION DE ARTESANOS

El Sr. Presidente, da cuenta de reunión sostenida con las agrupaciones de artesanos de la plaza y artesanos independientes que funcionan en la plaza. En la oportunidad se expusieron los siguientes problemas: ubicación de puestos; música; basureros; otorgamiento de permisos. Al respecto se acordó nombrar un representante por cada una de las agrupaciones y un representante de los artesanos independientes para trabajar en la solución de los problemas expuestos. En la ocasión se informó a los artesanos que los permisos se darán solo a personas que habitan en la comuna y que en un futuro cercano se realizará un proyecto remozamiento en la plaza.

INICIO AÑO ESCOLAR

El Sr. Presidente, informa que el inicio del año escolar será el día 5 de marzo. Se hará llegar las invitaciones respectivas.

SOLICITUD BANCO BCI

El Sr. Presidente, informa que el banco BCI solicitó realizar modificaciones a la puerta de la reja de acceso a sus oficinas. Se aceptó dicha solicitud con la condición de remozar la sala del Concejo Municipal y el compromiso de poner una placa recordatoria del aporte por parte de la municipalidad.

PISCINA MUNICIPAL

El Sr. Presidente, informa su decisión de ponerle término al contrato de construcción de la piscina municipal temperada por falta de financiamiento. Esta decisión fue conversada previamente con el contratista y también con don Gonzalo Fuenzalida del Gobierno Regional.

Otorga la palabra al Director de la Secpla para que explique en detalle el proceso técnico de este proyecto.

El Director de la Secpla, explica que el problema se originó en la etapa de diseño dado que el proyecto se realizó en la municipalidad sin la participación de profesionales especialistas en el tema. El proyecto fue aprobado por el Gore y obtuvo financiamiento multisectorial entre los cuales figura Chiledeportes. El presupuesto fue suplementado en dos oportunidades y se llamó a licitación varias veces. Finalmente la propuesta fue adjudicada y luego sobrevinieron los problemas de cálculos y presupuestarios. Durante el proceso de adjudicación

hubo problemas con las autorizaciones de edificación y del Sesma. A esto se suma el costo de mantenimiento que alcanza la suma aproximada de 30 millones de pesos anuales. En cese de contrato ya está autorizado por la Intendencia y la municipalidad deberá enfrentar las eventuales demandas por parte del contratista.

El Sr. Presidente, reitera que su decisión fue tomada a la luz de los antecedentes técnicos. Pide la opinión de los concejales.

Don Julio Carrillo, aclara que los costos de mantención son 50 millones de pesos. Informa que en la oportunidad en que se aprobó el proyecto la concejala Moreira y él lo rechazaron bajo los argumentos de prioridad y argumentos técnicos de implementación y mantención.

Le preocupan las multas asociadas que estima tendrán un costo de 30 o 40 millones de pesos y las demandas por parte del contratista.

Don Andrés Venegas, en su opinión este proyecto es un elefante blanco. Sugiere suscribir convenio con alguno de los centros recreacionales de la comuna que cuentan con piscinas para atender las necesidades de los adultos mayores.

Le preocupa que el asesor jurídico pueda hacerse cargo de las demandas del contratista.

Felicita al Sr. Alcalde por su decisión y le da su apoyo para enfrentar los juicios venideros.

El Sr. Presidente, pide al director de la Secpla que haga llegar copia del informe a los señores concejales.

La Sra. Virginia Ríos, le parece lamentable todo lo que está sucediendo, pero era evidente la decisión que se tomó por parte del alcalde.

Pregunta por las responsabilidades administrativas que puede perseguir el concejo municipal.

La Sra. Sonia Ávila, precisa que en esta situación hay responsabilidades administrativas, por lo que el concejo no se va a hacer cargo ante la comunidad, del término del proyecto. Propone que el concejo realice gestiones con el contratista a fin de disminuir el costo de las demandas.

El Sr. Presidente, señala que el contratista solo quiere recuperar el dinero de la inversión. El asesor jurídico está estudiando los antecedentes del caso para hacerse cargo de la defensa del municipio.

La Sra. Sonia Ávila, solicita informar de la situación a la comunidad. Propone que se haga un nuevo proyecto de mejoramiento para el estadio municipal.

Don Eduardo Astorga, en su opinión en esta situación hay también responsabilidades políticas y no solo administrativas que debe conocer la comunidad.

Felicita al alcalde por la decisión. Se suma a que el asesor jurídico realice indagaciones respecto de las repercusiones que esta situación va a tener en la municipalidad.

Don Marco Quintanilla, lamenta que el problema se traspase a una responsabilidad política. Pide conocer todos los antecedentes del proyecto. Piensa que si bien es cierto el concejo tiene responsabilidad en las inversiones que se hagan de los dineros, en este caso hay que investigar donde está el error y establecer las responsabilidades de las decisiones. Se suma a los planteamientos de demás concejales de llegar al fondo para establecer dónde está el error. Le parece bueno que no haya daño para el Estado. Lamenta mucho que se prive a los vecinos de un espacio que podría haber sido bien administrado. Espera que los costos de las demandas sean mínimos. Solicita al alcalde que vuelva a conversar con el contratista a fin de lograr que estime solo los costos y no las utilidades.

La Sra. Sonia Ávila, reitera la solicitud de auditoría.

El Sr. Presidente, se compromete a entregar copia del oficio dirigido a la Contraloría, solicitando la auditoría.

VIAJES A LA PLAYA

El Sr. Presidente, da cuenta que los viajes a la playa se realizaron como fue previsto y solo hubo problemas con el bus destinado a la localidad de Guayacán. También hubo problemas con los cobros que hace cada junta de vecinos por los viajes, pero el municipio no tiene ninguna injerencia en ello. El próximo año la licitación se efectuará con anticipación y con un marco regulatorio claro donde quede expresamente establecida la responsabilidad de las juntas de vecinos.

Don Marco Quintanilla, pide comunicar vía circular el programa de los viajes a la playa el próximo año.

POLICIA DE INVESTIGACIONES

El Sr. Presidente, da cuenta que la Policía de Investigaciones está funcionando en dependencias de la Cámara de Comercio todos los fines de semana. Se está viendo la posibilidad de tener una avanzada en forma permanente.

INVESTIGACION SUMARIA

Don Julio Carrillo, consulta por la investigación sumaria por el robo de un notebook de propiedad municipal.

El Asesor Jurídico, relata que él fue ordenado por el Sr. Alcalde a reabrir la investigación sumaria, pero tuvo que solicitar una pausa para solicitar a la Contraloría que se pronunciara respecto de qué forma se pueden establecer las responsabilidades administrativas de personas que ya no están trabajando en la municipalidad.

A continuación se refiere al tema de la piscina señalando que el alcalde le solicitó buscar alternativas de solución y analizado el tema con el director de la Secpla y el Gore no hubo alternativa posible por lo que se decidió ponerle término al proyecto de construcción, con el único afán de no arrastrar a la actual administración en algún grado de responsabilidad. Esto supone que hay que asumir el costo de indemnización y la única alternativa que se encontró fue poner término al avance de las obras por falta de financiamiento y esta alternativa da la posibilidad de ajustarse a una base calculo de indemnización.

Don Julio Carrillo, pregunta en cuánto se calcula el techo.

El Asesor Jurídico, responde que conforme a la tabla es un 10% sobre la base del proyecto, es decir 50 millones de pesos.

Las conversaciones con el contratista se están haciendo por la vía amistosa y se está tratando de no judicializar el tema.

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA FONDO COMUN MUNICIPAL

El Sr. Presidente, solicita dar lectura a los antecedentes.

El Secretario Municipal, lee el Memo.Nº125 de fecha 19 de febrero de 2009 de Director de la Secpla al Sr. Alcalde y el Memo.Nº106 de fecha 23 de febrero de 2009 de la Dirección de Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde. (Los señores concejales tienen copia).

El Sr. Presidente, ofrece la palabra al respecto.

Don Julio Carrillo, no tiene problemas de aprobar, pero le hubiera gustado que se considerara el informe enviado por el Director de Finanzas mediante Memo.Nº94.

Plantea su postura frente a la travesía que realiza todos los años el Club Andino de Tunuyán a nuestro país y que en su opinión es una actividad con fines

de lucro, por lo que no está de acuerdo que la municipalidad destine recursos económicos para ello.

La Sra. Virginia Ríos, pregunta por el aumento a la partida de Prodesal.

El Director de Finanzas (s), explica que el aumento considera el aumento de la cuota para el programa Prodesal y multas de la ley de alcoholes.

El Sr. Presidente, acoge la solicitud del concejal Carrillo y solicita al Director de Finanzas Suplente que presente para la próxima sesión una propuesta de ajuste presupuestario. Somete a votación la modificación presupuestaria propuesta.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba.

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CREACION DE ASIGNACION IDENTIFICATORIA POR EL MONTO TOTAL DE \$9.731.308.- PARA INCORPORAR APOORTE EXTRAORDINARIO DEL FONDO COMUN MUNICIPAL

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº125 de fecha 19 de febrero de 2009 de Director de la Secpla al Sr. Alcalde y el Memo.Nº106 de fecha 23 de febrero de 2009 de la Dirección de Finanzas y Departamento de Control Interno al Sr. Alcalde.

2.- EXPOSICIÓN PROYECTO "SISTEMA DE PROTECCIÓN SUSTENTABLE PARA ECOSISTEMAS DE ALTA MONTAÑA" UNIVERSIDAD DE CHILE. (CON INVITADOS).

El Sr. Presidente, ofrece la palabra a los invitados.

Don Fernando Santibáñez, realiza una exposición con apoyo da data show sobre el proyecto "Sistema de Protección Sustentable para Ecosistemas de Alta Montaña", la cual forma parte integrante de la presente acta.

El Sr. Presidente, ofrece la palabra a los señores concejales.

Don Andrés Venegas, pregunta si el plan observa la recuperación de espacios por actividades mineras.

Don Fernando Santibáñez, responde que indudablemente tienen que haber propuestas de restauración de áreas degradadas.

Don Eduardo Astorga, pregunta si los depósitos de material llamados marinas producto del proyecto hidroeléctrico Alto Maipo van a producir deterioros notables.

Don Fernando Santibáñez, responde que no conoce en detalle el proyecto, pero es un tema que en el proyecto deberían abordarlo y contribuir a entregar elementos de negociación.

Don Eduardo Astorga, agradece y felicita la presentación.

3.- APROBACIÓN PROYECTO PMU-IRAL 1ª CUOTA AÑO 2009; APOORTE MUNICIPAL DEI 10% Y TRASPASO DE REMANENTE DE LA 2ª CUOTA AÑO 2008.

El Sr. Presidente, solicita dar lectura a los antecedentes.

El Secretario Municipal, lee el Ord.Nº667 de fecha 23 de febrero de 2009 del Sr. Intendente de la Región Metropolitana de Santiago al Sr. Alcalde y el Memo.Nº146/200 de fecha 26 de febrero de 2008 de Director de la SECPLA al Sr. Alcalde. (Los señores concejales tienen copia).

El Sr. Presidente, ofrece la palabra.

El Director de Secpla, relata que mediante Ordinario del Sr. Intendente al Sr. Alcalde se informa de la asignación de M\$22.824.- para el programa mejoramiento urbano y equipamiento comunal (PMU_IRAL). Este programa tiene como objetivo realizar mejoramientos en la comuna y dar empleo. El municipio debe hacer un aporte del 10% del aporte del Gore. El presupuesto supone el 70% de mano de obra y el 30% para insumos con jornada completa de trabajo. El plazo de ejecución de las obras es de cinco meses. Las localidades comprometidas son La Obra, Las Vertientes, El Canelo, El Guayacán, San José de Maipo, El Melocotón, San Alfonso y San Gabriel. El proyecto consiste en la construcción de 1000 metros lineales de aceras en las localidades señaladas.

Don Julio Carrillo, no tiene problemas de aprobar, pero solicita se adjunte las fichas OMIL actualizadas de las personas a contratar y el certificado de Control de la existencia de fondos para el pago del 10% comprometido como aporte municipal.

Se queja por el tipo de proyecto a ejecutar por cuanto hay antecedentes que los anteriores no se cumplieron y además están dirigidos preferentemente a la

contratación de varones cuando la mayor cantidad de cesantes en la comuna son mujeres jefas de hogar. Sugiere elaborar proyectos que apunten a la contratación mayoritaria de mujeres.

Don Eduardo Astorga, pide conocer los criterios de selección del personal a contratar y el certificado de Control de existencia de fondos. Pide considerar la incorporación del sector de Cañada Norte hacia abajo por calle Comercio.

La Sra. Virginia Ríos, sugiere que las veredas sean construidas de una vez en una localidad y luego se construyan en las otras.

Don Andrés Venegas, observa que el proyecto no indica quién es la contraparte municipal que tiene a cargo el proyecto. Falta el documento de autorización para intervenir la franja de Vialidad. Sugiere corregir desniveles de las aceras donde se encuentran ubicadas las panaderías La Perla y la Amasandería San José.

Don Marco Quintanilla, solicita conocer el calendario de ejecución de las obras. Pide fiscalizar por parte del concejo municipal el cumplimiento del proyecto. Sugiere buscar formas de rebajar el costo de la arena. Sugiere optimizar los recursos realizando un reciclaje de herramientas adquiridas en proyectos anteriores. Solicita contemplar con aceras el tramo que comprende la curva del estadio municipal.

La Sra. Sonia Ávila, sugiere incluir además de la ficha OMIL el puntaje de la Ficha de Protección Social. Se compromete a fiscalizar personalmente la ejecución de este proyecto. La Dirección de Obras Municipales debe supervisar los trabajos en terreno. Cree que estos planes deben solucionar los problemas de desniveles en las aceras, las tapas quebradas y el levantamiento de los pastelones de cemento que provocan las raíces de los árboles. Solicita el inventario de todos los bienes de propiedad municipal. Solicita también investigación sumaria por la pérdida de un computador en la Dideco.

El Sr. Presidente, manifiesta que su aspiración es tener una carpeta de proyectos.

El Director de Secpla, asegura que hubo algunos cambios en el personal seleccionado. Para la selección se priorizó a los Jefes de hogar cesantes. En un futuro próximo se van a hacer proyectos de limpieza de sifones y aguas lluvias, y mejoramiento de plazas, donde se va a absorber el personal no seleccionado en esta oportunidad. También se hará un proyecto PMU para el arreglo del Liceo Polivalente.

Se compromete a incorporar las fichas OMIL en el próximo informe.

La Dirección de Obras Municipales va a supervisar las obras.

La intención de incorporar nuevas localidades fue dar mayor cobertura dadas las quejas de los vecinos que siempre se invierte en San José de Maipo.

Sobre el certificado de aporte municipal, primero debe aprobarse el proyecto por el concejo municipal para poder solicitarlo, pero sin perjuicio de eso, asegura que los fondos están en el presupuesto municipal.

Con respecto a la arena, se harán las gestiones pertinentes para comprarla a un menor precio.

La próxima semana hará llegar la carta gant.

Don Julio Carrillo, aclara que el certificado de Control es básico para cualquier decisión presupuestaria que tome el concejo municipal.

Don Andrés Venegas, ratifica que el concejo debe aprobar proyectos absolutamente financiados y es por ello que se requiere del certificado de Control.

Don Marco Quintanilla, comenta que el listado de presupuesto no contempla baños químicos.

Sugiere que para los trabajos que se hagan en cada localidad se contrate gente del mismo lugar, a fin de ahorrar el costo de traslado de personal.

La Jefe de Control (s), asegura que hay disponibles M\$4.000.- en programa de inversión propio. Se compromete a hacer llegar el certificado correspondiente a los señores concejales.

DIETA CONCEJALES

El Sr. Presidente, informa que el pago de la dieta de los señores concejales debe hacerse los primeros cinco días del mes siguiente al mes sesionado.

El Sr. Presidente, somete a votación la aprobación del proyecto PMU-IRAL , 2ª Cuota año 2009 y el aporte municipal del 10% del aporte del Gobierno Regional.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba.

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, EL PROYECTO PMU-IRAL 1ª CUOTA AÑO 2009, DENOMINADO "REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LA COMUNA DE SAN JOSÉ DE MAIPO", POR EL MONTO DE M\$22.824.-, FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO Y CON UN APORTE MUNICIPAL DEL 10% DE ESTE MONTO ASCENDENTE A LA SUMA DE M\$2.282.-

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Ord.Nº667 de fecha 23 de febrero de 2009 del Sr. Intendente de la Región Metropolitana de Santiago al Sr. Alcalde y el Memo.Nº146/200 de fecha 26 de febrero de 2008 de Director de la SECPLA al Sr. Alcalde.

El Sr. Presidente, somete a votación la aprobación del traspaso del remanente año 2008.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba.

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, EL TRASPASO DE REMANENTE DEL PROYECTO PMU-IRAL 2ª CUOTA AÑO 2008, DENOMINADO "REPARACIÓN DE ACERAS Y DUCTOS DE AGUAS LLUVIAS EN DISTINTOS SECTORES DE SAN JOSE DE MAIPO, POR UN MONTO DE \$1.152.979.- A LA 1ª CUOTA AÑO 2009.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Ord.Nº032 de fecha 8 de enero de 2009 del Sr. Alcalde al Sr. Intendente de la Región Metropolitana de Santiago y el Memo.Nº146/200 de fecha 26 de febrero de 2008 de Director de la SECPLA al Sr. Alcalde.

D.- HORA DE VARIOS

El Sr. Presidente, solicita la anuencia del concejo municipal para ofrecerle la palabra al Presidente de la Liga de Fútbol.

El Concejo está de acuerdo

CRISIS DEL FUTBOL

El Presidente de la Liga, indica que el fútbol se encuentra en situación de crisis, dado que llevan dos años sin poder funcionar por los diversos proyectos que se han ejecutado en el estadio municipal.

Entrega su postura con relación al proyecto de la piscina municipal temperada, señalando que él está en contra del proyecto porque atenta contra las vías y recursos de escape del recinto municipal. Además no es una necesidad para el estadio municipal y la construcción de la piscina haría que se ajustaran mucho más las canchas de futbol que allí se encuentran.

Solicita el apoyo del concejo municipal y del Sr. Alcalde para ver de qué forma pueden dar inicio al Campeonato de Fútbol año 2009 en el mes de abril. En estos momentos se encuentran inutilizables las dos canchas del estadio municipal y la Liga está dispuesta a hacer lo que sea necesario para colaborar para que esta situación se mejore y se puedan entregar en condiciones el próximo año.

El Sr. Presidente, manifiesta su intención de trabajar en conjunto con la Liga de Futbol para mejorar las condiciones del estadio municipal. Anuncia que deberá crearse un reglamento de uso del estadio municipal. Informa a don Aristides sobre el proyecto de creación de la corporación municipal del deporte a la cual puede incorporarse la Liga de Fútbol.

Don Julio Carrillo, recuerda al alcalde que cuando asumieron como concejales le dijo que era una vergüenza las condiciones en que estaba el estadio municipal y le propuso comprar un nuevo tractor para cortar el pasto, pero independientemente de eso el problema es que el funcionario a cargo no está haciendo el trabajo que corresponde.

El Sr. Presidente, agradece la intervención de don Aristides y da por finalizado el tema.

CURSO DE CAPACITACION

Don Andrés Venegas, agradece la posibilidad que tuvieron de asistir al curso de capacitación en Viña del Mar. Hace entrega de un set con material informativo a los señores concejales que no asistieron.

REUNION COMISION DE SALUD

Don Andrés Venegas, da cuenta de reunión de la comisión de salud con la Secretaria General de la Corporación Municipal. En la oportunidad se acordó conformar una comisión de farmacia y determinar el arsenal farmacológico.

Solicita copia del informe que envió el Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente.

GIMNASIO MUNICIPAL

Don Andrés Venegas, da cuenta que vecinas de la calle Dos Sur realizaron una limpieza en el gimnasio municipal y están muy asustadas por la situación que ocurre en el entorno por las personas que ingresan en las noches al recinto a beber alcohol. Solicita tomar medidas al respecto.

El Sr. Presidente, informa una serie de medidas que se han adoptado entre las cuales figuran: la instalación de luminarias dadas de baja; la postura de un candado con clave y el nombramiento de un encargado del recinto.

Agradece la labor realizada por las vecinas. Precisa que el municipio no cuenta con suficiente personal de aseo por lo que tuvo que priorizar la labor de riego, pero ordenó retirar inmediatamente la basura recolectada por las vecinas.

A continuación solicita la anuencia del concejo para ofrecer la palabra a la Sra. Claudia Elgueta, quien se referirá al tema en representación de las vecinas.

El concejo está de acuerdo

La Sra. Claudia Elgueta, da cuenta que ellas fueron a limpiar el gimnasio y que efectivamente la Administradora Municipal, terminada la limpieza, le dio la orden al director de Aseo y Ornato para que fuera a retirar la basura. Al lugar concurren cinco funcionarios municipales quienes llenaron dos bolsas grandes de basura y dejaron el resto en el lugar. En estos momentos la basura continúa en el gimnasio y si no se retira rápidamente tomarán otro tipo de acciones.

El Sr. Presidente, ordena llamar al Director de Aseo y Ornato.

SITIO ERIAZO

Don Andrés Venegas, denuncia la existencia de un sitio eriazo con gran cantidad de maleza en la calle Dos Sur frente al portón del Liceo Polivalente. Solicita realizar algún tipo de intervención a fin de evitar un posible incendio.

CARTA CLUB DE HUASOS LOS CRIOLLOS DEL MAIPO

Don Andrés Venegas, acusa recibo de carta de fecha 25 de febrero de 2009 del Club de Huasos Los Criollos del Maipo, solicitando renovación del contrato de comodato.

PLAN REGULADOR COMUNAL

Don Andrés Venegas, pregunta en qué etapa está el plan regulador comunal.

PLADECO

Don Andrés Venegas, pregunta por el Pladeco.

El Sr. Presidente, responde que el Pladeco comienza a trabajarse en el mes de marzo. El plan regulador será informado en sesión extraordinaria de concejo municipal en el mes de marzo.

SITIO ERIAZO HOSPITAL

Don Julio Carrillo, solicita realizar limpieza en sitio aledaño al hospital.

El Sr. Presidente, indica que se va a enviar un inspector municipal a conversar con el propietario a fin de darle un plazo de un mes para que lo limpie y de lo contrario lo hará el municipio con cargo al propietario, tal como se hizo con un sitio que estaba en las mismas condiciones en El Manzano.

TELEFONOS MOVILES

Don Julio Carrillo, reclama por la entrega de los celulares municipales. Pide dar cumplimiento al acuerdo del concejo municipal.

El Sr. Presidente, pide al director de Aseo informar sobre situación descrita por la Sra. Claudia Elgueta.

El Director de Aseo, asegura que al gimnasio fueron dos funcionarios y se llevaron toda la basura.

El Sr. Presidente, señala que una vez terminada la sesión se apersonará en el lugar para comprobar lo informado.

ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL

La Sra. Sonia Ávila, propone realizar una sesión especial para la firma de las actas del concejo municipal.

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO

Don Eduardo Astorga, solicita incorporar en tabla de las futuras sesiones del concejo municipal el plan de desarrollo turístico.

RECONSTRUCCION DE PARED

Don Marco Quintanilla, solicita reconstruir la pared que colinda con la Villa Estación.

CONSTRUCCION DE ADOBE

Don Marco Quintanilla, solicita inspeccionar construcción de adobe en malas condiciones ubicada en sitio aledaño al hospital.

PLAN DE PREVENCIÓN INVERNAL

La **Sra. Virginia Ríos**, solicita plan de prevención para temporada de invierno.

El **Sr. Presidente**, informa que se está generando un proyecto de limpieza de canales y sifones.

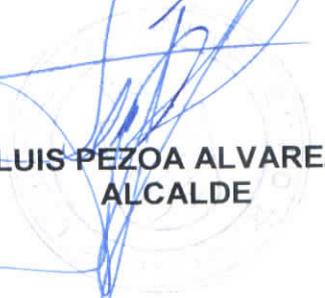
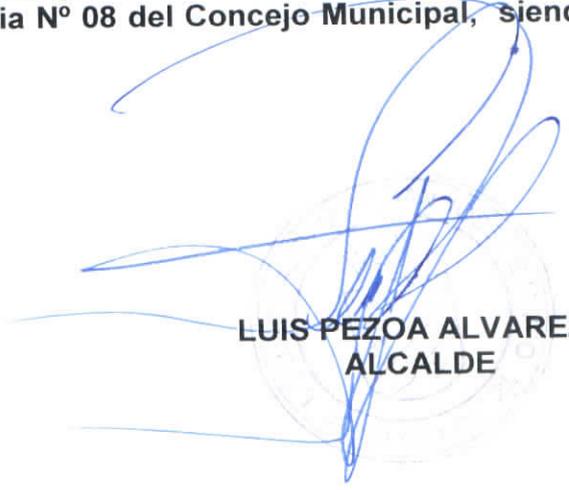
El **Sr. Presidente**, señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 08 del Concejo Municipal, siendo las 13:42 hrs.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



MARITZA CHACÓN BRITO
SECRETARIA DE ACTA



LUIS PEZOA ALVAREZ
ALCALDE